

24402



24402

E/No-1-
Elaborado en el

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, a favor de doña
María Victoria ORTEGA PEREZ, de nacionalidad es-
pañola y residente en S. Sebastian, que ha de recaer
sobre NUEVA BOLSA DE RED.-

Memoria descriptiva.

El presente registro del Modelo de Utilidad,
tiene por objeto garantizar la explotación exclu-
siva, en todo el territorio nacional, de una nueva
bolsa de red, conforme se describe a continuación y
se representa, en forma gráfica, aunque a título de
ejemplo, en el plano adjunto. En el mismo, se re-
presenta, en la fig. I, la bolsa de red cargada y
dispuesta para ser transportada, con los elementos
siguientes:

- 10
- a)- red.
 - b)- Anilla del vertice del cono
 - c)- Mosqueton-
 - d)- Anillas de la
 - e)- boca de la red por las cuales pasa la sirga
 - f)- los objetos transportados. En la fig. 2, que



24402

15

es el dibujo de la boca y vertice de la red, estando aquella abierta y en disposicion de que se introduzcan los objetos a transportar, las letras a)- b)- c) d)- y e), como en la figura anterior.

20

Las enormes posibilidades que ofrecen los materiales plasticos en la fabricacion de redes persistentes y de poco bulto, han hecho mas urgente, diseñar un modelo de bolsa de red verdaderamente practico, pues los hasta ahora conocidos tienen el inconveniente de que gran parte del ahorro de volumen obtenido con la red en si mismo, queda anulado por el volumen que ocupa el dispositivo de cierre y transporte, que suele ser mas o menos similar a la de otros tipos de bolsas.

25

30

La solicitante del Modelo de Utilidad, objeto de la presente memoria ha soslayado este inconveniente, reduciendo dicho dispositivo de cierre y transporte, a unas cuantas anillas de muy pequeño diametro y a una sirga del mismo material que la red.

35

40

45

La red, objeto de este registro, tiene forma cónica y las mallas van disminuyendo de tamaño a medida que se aproximan al vertice en el cual se anudan a una anilla. En el extremo opuesto, es decir en la boca de la red, las anillas van aumentando de tamaño y las ultimas van a morir anudadas a una serie de anillas, a traves de las cuales pasa una sirga que puede ser del mismo material que la red; y dicha sirga va provista de un mosqueton. Cuando la red esta llena el mosqueton se engancha a la anilla colocada en el vertice del cono, quedando así la sirga en disposicion de ser utilizada como asa para llevar con la mano o bien para ser colgada del hombro.



La forma, materiales y dimensiones, serán variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre, que no altere, cambie o modifique la esencia
 50 lidad del invento, que se describe, en los términos
 anteriores, los cuales deben ser tomados con carácter
 amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el
 55 peticionario el derecho a obtener los oportunos regis-
 tros complementarios, por las mejoras y perfecciona-
 mientos que la práctica de su invención, le vaya aconsejando.

~~La forma, materiales y dimensiones, serán variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre, que no altere, cambie o modifique la esencia lidad del invento, que se describe, en los términos anteriores, los cuales deben ser tomados con carácter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por las mejoras y perfeccionamientos que la práctica de su invención, le vaya aconsejando.~~

N O T A de
 R E I V I N D I C A C I O N E S .

60 Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de doña Maria Victoria Ortega Perez, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer en los términos siguientes:

65 PRIMERO.- Por nueva bolsa de red, caracterizada porque la red tiene forma cónica y sus mallas van disminuyendo de tamaño a medida que se aproximan al vertice en el cual se anudan a una anilla, y por el contrario en la parte próxima a la boca las mallas aumentan de tamaño y las últimas van a morir anudadas a una serie
 70 de anillas.

SEGUNDO.- Por la nueva bolsa de red, de la reivindicación anterior caracterizada además porque a través de las anillas antes citadas pasa una sirga provista de un mosqueton, que una vez llena la red, se engancha en la anilla del vertice, quedando así la sirga
 75 en disposición de ser utilizada como asa.

TERCERO.- Por NUEVA BOLSA DE RED.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, y para los fines, que en la misma, se dejan



- cuatro -

24402

80

bien especificados.

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas, por una sola cara, a las que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

85

Madrid, a estorce de septiembre de mil novecientos cincuenta.

P.A. de doña Maria Victoria ORTEGA PEREZ,

E. RODRIGUEZ DE RIVAS

por poder,

89kt

EN/D6

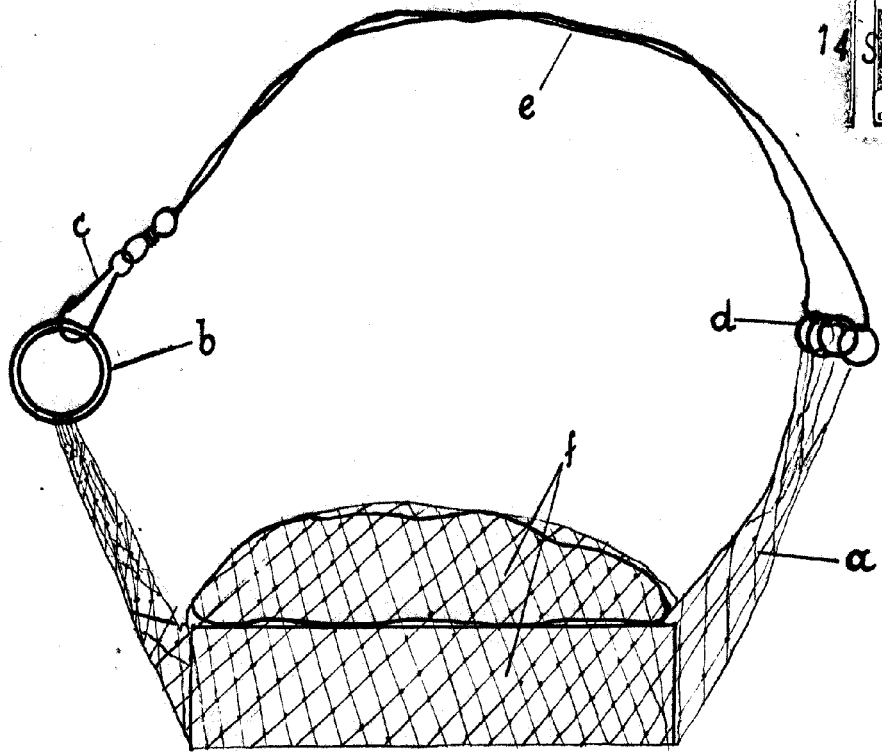


Fig. 1

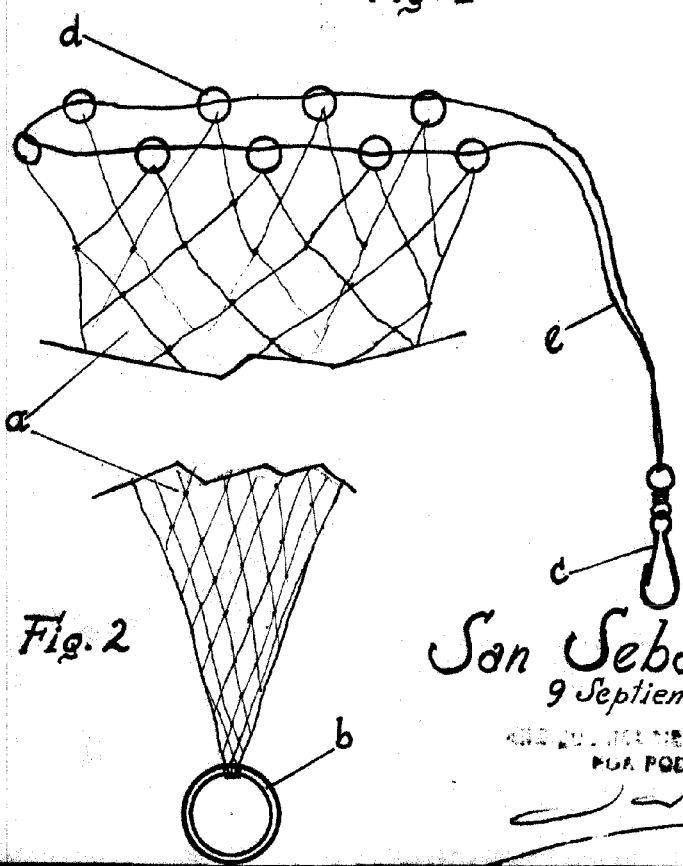


Fig. 2

San Sebastian,
9 Septiembre 1950

QUE NO HAY NADA MÁS
POR PODER

Escala variable: